Carrera de Contaduría Pública

**Plan de Estudios 2018**

Aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas según ActaNº 25 Resolución Nº 04 del 29 de diciembre de 2017 y por Acta Nº 2 Resolución Nº 0028-00-2018 del Consejo Superior Universitario del 31de enero de 2018.

**Misión**

Somos una institución de educación superior formadora de profesionales en Ciencias Económicas competentes, innovadores, éticos, socialmente responsables, comprometidos con la excelencia académica, la investigación y la extensión universitaria, y orientados al bienestar de la sociedad y el desarrollo sostenible a través de una gestión participativa y transparente.

**Visión**

Consolidarnos como una institución de Educación Superior formadora de profesionales en Ciencias Económicas con valores, mediante la excelencia académica, científica y tecnológica, comprometidos con el desarrollo sostenible, con proyección nacional e internacional.

**Valores de la carrera**

* Compromiso
* Integridad –
* Equidad
* Ética Excelencia
* Inclusividad
* Transparencia
* Objetivad
* Respeto

**Índice**

**Contenido Página**

PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA 4

CONTABILIDAD FINANCIERA VI 7

EJERCICIO PROFESIONAL 12

AUDITORÍA III 18

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA II 22

Malla curricular CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

En horas reloj

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código** | **Asignatura** | **Carga Horaria** | | | **Prerrequisito** |
| **Total** | **Semanal** | |
| **Primer Semestre** | | | | | |
| 2001 | Microeconomía | 56 | | 4 | No tiene |
| 2002 | Derecho Privado | 56 | | 4 | No tiene |
| 2003 | Inglés | 56 | | 4 | No tiene |
| 2004 | Contabilidad Financiera I | 68 | | 4 | No tiene |
| 2005 | Matemática I  **Sub Total** | 56  **292** | | 4 | No tiene |
| **Segundo Semestre** | | | | | |
| 2006 | Macroeconomía | 56 | | 4 | Microeconomía |
| 2007 | Teoría de la Administración | 56 | | 4 | No tiene |
| 2008 | Comunicación Oral y Escrita | 56 | | 4 | No tiene |
| 2009 | Ética | 56 | | 4 | No tiene |
| 2010 | Gabinete I  **Sub Total** | 68  **292** | | 4 | Contabilidad Financiera I |
| **Tercer Semestre** | | | | | |
| 2011 | Guaraní | 56 | | 4 | No tiene |
| 2012 | Contabilidad Financiera II | 68 | | 4 | Contabilidad Financiera I |
| 2013 | Tributación I | 68 | | 4 | No tiene |
| 2014 | Organización y Administración de Empresas | 56 | | 4 | Teoría de la Administración |
| 2015 | Matemática II  **Sub Total** | 56  **304** | | 4 | Matemática I |
| **Cuarto Semestre** | | | | | |
| 2016 | Sociología | 56 | | 4 | Optativa |
| 2016 | Administración de las Personas |
| 2018 | Matemática III | 56 | | 4 | Matemática II |
| 2019 | Gabinete II | 68 | | 4 | Gabinete I |
| 2020 | Régimen Legal de las Empresas | 56 | | 4 | No tiene |
| 2021 | Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC)  **Sub Total** | 56  **292** | | 4 | No tiene |
| **Quinto Semestre** | | | | | |
| 2022 | Mercadotecnia | 56 | | 4 | Optativa |
| 2023 | Convocación de Acreedores y Quiebra |
| 2024 | Metodología y Técnica de la Investigación | 56 | | 4 | No tiene |
| 2025 | Contabilidad Financiera III | 68 | | 4 | Contabilidad Financiera II |
| 2026 | Derecho del Trabajo | 56 | | 4 | Régimen Legal de las Empresas |
| 2027 | Estadística  **Sub Total** | 56  **292** | | 4 | No tiene |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Código** | **Asignatura** | **Carga Horaria** | | | **Prerrequisito** |
| **Total** | **Semanal** | |
| **Sexto Semestre** | | | | | |
| 2028 | Organización, Sistemas y Métodos I | 56 | | 4 | Organización y Administración de Empresas |
| 2029 | Finanzas de Empresas | 56 | | 4 | Contabilidad Financiera II |
| 2030 | Tributación II | 68 | | 4 | Tributación I |
| 2031 | Administración Presupuestaria | 56 | | 4 | No tiene |
| 2032 | Informática Aplicada  **Sub Total** | 56  **292** | | 4 | Tecnología de la Información y la Comunicación (TIC) |
| **Séptimo Semestre** | | | | | |
| 2033 | Administración Pública | 56 | | 4 | Optativa |
| 2034 | Planeación Estratégica de Empresas |
| 2035 | Mercado de Capitales |
| 2036 | Contabilidad de Gestión I | 68 | | 4 | No tiene |
| 2037 | Contabilidad Financiera IV | 68 | | 4 | Contabilidad Financiera III |
| 2038 | Contabilidad Gubernamental | 56 | | 4 | Administración Presupuestaria |
| 2039 | Auditoría I | 56 | | 4 | No tiene |
|  | **Sub Total** | **304** | |  |  |
| **Octavo Semestre** | | | | | |
| 2040 | Organización, Sistemas y Métodos II | 56 | | 4 | Organización, Sistemas y Métodos I |
| 2041 | Contabilidad de Gestión II | 68 | | 4 | Contabilidad de Gestión I |
| 2042 | Contabilidad Financiera V | 68 | | 4 | Contabilidad Financiera IV |
| 2043 | Diseño de Sistemas de Información | 56 | | 4 | No tiene |
| 2044 | Auditoría en Informática  **Sub Total** | 56  **304** | | 4 | Informática Aplicada |
| **Noveno Semestre** | | | | | |
| 2045 | Emprendedorismo | 56 | | 4 | No tiene |
| 2046 | Seminario de Investigación Aplicada I | 56 | | 4 | Metodología y Técnica de la Investigación |
| 2047 | Auditoría II | 56 | | 4 | Auditoria I |
| 2048 | Auditoría Gubernamental | 56 | | 4 | Contabilidad Gubernamental |
| 2049 | Contabilidad de Gestión III  **Sub Total** | 68  **292** | | 4 | Contabilidad de Gestión II |
| **Décimo Semestre** | | | | | |
| 2050 | Contabilidad Financiera VI – Bancos | 68 | | 4 | Contabilidad Financiera V |
| 2051 | Ejercicio Profesional | 56 | | 4 | No tiene |
| 2052 | Auditoría III | 56 | | 4 | Auditoría II |
| 2053 | Seminario de Investigación Aplicada II  **Sub Total** | 56  **236** | | 4 | Seminario de Investigación Aplicada I |
| **Total asignaturas en horas reloj** | | **2.900** | | | |
| **Pasantía supervisada** | | **240** | | | |
| **Trabajo final** | | **180** | | | |
| **Total** | | **3.320** | | | |

**DÉCIMO SEMESTRE**

1. **IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: CONTABILIDAD FINANCIERA VI

Semestre: **Décimo** Área: **Técnico - Profesional**  Código: **2050**

Prerrequisito: **Contabilidad Financiera V**

Carga horaria: **68 horas reloj** Horas semanales: **4 horas reloj**

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Esta asignatura es importante porque con ella se posibilita desarrollar conocimientos técnicos, contables y normativos relacionados a la gestión de las entidades del sistema financiero. Además, el mismo cumple funciones muy importantes dentro de las actividades económicas del país.

1. **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

* Identifica los estados financieros de una institución bancaria, conociendo los riesgos y oportunidades de negocio que se presentan en el mercado financiero.
* Determina las normas contables y regulatorias aplicables a los informes financieros.

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

* Comprende la estructura y funcionamiento del sistema bancario, sus principales procesos y actividades.
* Identifica los riesgos inherentes a la actividad financiera, como el riesgo de crédito, el riesgo operativo, riesgo operacional.
* Utiliza herramientas informáticas para la gestión de la información financiera y contable, y para la toma de decisiones en el ámbito bancario.
* Capaz de comunicar e interpretar información financiera.

1. **CAPACIDADES CONCEPTUALES**

* Conoce las normas generales y fundamentales de la gestión bancaria. Así como el origen y la evolución de los mismos.
* Conoce los riesgos bancarios. Así como el patrimonio neto bancario y el patrimonio efectivo.
* Conoce las operaciones activas y pasivas que realizan las entidades financieras, tanto públicas como privadas.
* Conoce el régimen contable del sistema financiero nacional. Así como los indicadores de gestión.
* Conoce la función de los organismos financieros internacionales.

**PROCEDIMENTALES**

* Resuelve ejercicios referentes a operaciones activas y pasivas realizadas por entidades financieras del país.
* Aplica las disposiciones y normas legales sobre las operaciones que realizan las entidades financieras del país.

**ACTITUDINALES**

* Actúa objetiva y éticamente ante distintas situaciones de su realidad.
* Trabaja en equipo para realizar tareas referentes a la disciplina.
* Constancia en la participación activa durante el desarrollo de la asignatura.
* Demuestra tolerancia ante la diversidad de opiniones.
* Cumple las normas y las disposiciones reglamentarias vigentes.
* Cumple los requerimientos establecidos en la asignatura.

**VI. CONTENIDO**

**UNIDAD I**

**Historia de los bancos y su evolución**

**Un poco de la historia bancaria:** Antecedentes históricos. Desarrollo del sistema bancario en la edad media. El nacimiento de la banca moderna. **La actividad bancaria:** Definición. Importancia en el mundo actual. **Funciones de los bancos:** La intermediación financiera. La gestión de pagos y transferencias. Servicios financieros. **Desarrollo bancario en el Paraguay:** Breve contexto histórico y económico. Los primeros bancos en el Paraguay. La clasificación bancaria nacional. La doctrina del sistema bancario.

**UNIDAD II**

**El banco central y el sistema financiero paraguayo**

**Carta Orgánica del Banco Central del Paraguay.** Objetivo del Banco Central. Funciones del Banco Central del Paraguay. Régimen Monetario, Cambiario y Crediticio. Operaciones activas y pasivas del BCP. Política Monetaria: Instrumentos de la política monetaria. **La Banca Pública en el Paraguay:** La Agencia Financiera de Desarrollo, el Banco Nacional de Fomento y Otras Entidades: Funciones. Dirección y Administración. Capital y Patrimonio. Tipos de Operaciones que realizan. **El Sistema Financiero Paraguayo:** Forma de constitución y capital Mínimo y base de actualización. Reserva Legal. Requisitos para la constitución y funcionamiento. Autorización de Sucursales de bancos del Exterior: Capital mínimo y base de actualización. Autorización de constitución de filiales: Operación permitida. Capital mínimo y base de actualización. Dirección y Administración de las Entidades del Sistema Financiero Paraguayo. Órganos de Gobierno: La Asamblea y el Directorio. Responsabilidades. Ejercicios.

**UNIDAD III**

**Órganos de control y régimen contable**

**Régimen contable:** Plan y manual de cuentas. Estados financieros. Publicaciones. **Los órganos de control.** **La Superintendencia de Bancos:** carácter y fundamentos del órgano supervisor. **La auditoría interna:** La unidad de control Interno. Perfil del auditor interno. El comité de auditoría y sus funciones. Tipos de informes de auditoría interna y su periodicidad. **La auditoría externa:** Periodo de contratación. Rotación del auditor externo. Los informes de auditoría externa. Ejercicios.

**UNIDAD IV**

**Patrimonio, patrimonio efectivo, operaciones y costos**

**Patrimonio neto bancario:** Concepto. Importancia. Elementos. **Patrimonio Efectivo:** Forma de cálculo. Componentes del capital principal. Componentes del capital complementario. **Ponderación por Riesgos:** Ponderación de los Activos. Ponderación de las Contingencias. Determinación del nivel de solvencia. **Operaciones:** Operaciones facultadas a los bancos. Operaciones facultadas a las empresas financieras. Principales operaciones pasivas y activas. Operaciones prohibidas. Límites globales, individuales y temporales a las operaciones de bancos y financieras. **Cálculo de indicadores financieros:** Composición y crecimiento de la cartera de préstamos y depósitos. Morosidad total y por tipo de monedas. Cobertura de Previsiones. Rentabilidad sobre el Activo (ROA). Rentabilidad sobre el Patrimonio (ROE). Eficiencia y margen financiero. Índice de solvencia. Ejercicios.

**UNIDAD V**

**Administración de riesgos bancarios**

**Los riesgos bancarios:** Concepto. Clasificación. **Régimen del manejo de riesgos según normativas del Banco Central del Paraguay**: a) **Riesgos Crediticios:** Responsabilidad de los administradores. Tipo de Deudores. Clasificación de los riesgos. Categoría de Clasificación. Información requerida a los grandes deudores, pequeños, medianos y micro créditos. Deudores Vinculados. Constitución de Previsiones. Pautas básicas para la gestión de Riesgos de Créditos**:** Tipo de pautas. Metodología de cálculo de las previsiones genéricas. La central de riesgos: Creación y objetivos. b) **El riesgo financiero:** Riesgo de mercado. Riesgo de liquidez. Unidad y comité de riesgos.Metodología para la gestión de riesgo de liquidez y de tipo de cambio. Responsabilidad del directorio **c) El riesgo Operacional:** Riesgo operacional y riesgo legal. Factores que originan el riesgo operacional. Eventos de pérdida por riesgo operacional. Responsabilidad del directorio. **d) Riesgo de Lavado de Dinero:** Disposiciones legales vigentes y normas reglamentarias. Los sujetos obligados. El sistema de Prevención LA/FT. La debida diligencia del cliente. Tipos de debida diligencia. El oficial de cumplimiento. Los reportes en materia de LA/FT. Ejercicios.

**UNIDAD VI**

**Los depósitos bancarios, el sistema de pagos y la garantía de los depósitos**

**Sistema de Pagos:** Concepto. Importancia. Composición. Liquidación bruta en tiempo real. Cámara de compensación automática. De lo tradicional a un sistema de pago moderno. Liderazgo del Banco Central del Paraguay. Beneficios del sistema de pagos. Participantes del sistema de pagos. **Los Depósitos Bancarios.** Concepto. Clasificación. Disposiciones legales y normativa. El encaje legal. Concepto. Tipos.

**Garantía de Depósitos:** Disposiciones legales y normativa. Entidades financieras aportes. Depósitos garantizados. Proceso de resolución. Ejercicios.

**UNIDAD VII**

**Organismos financieros internacionales**

Consideraciones generales: Banco Internacional de Ajustes (BIS). Funciones y operaciones. Función actual. Banco Interamericano de Desarrollo (BID): origen, fines, países miembros. Fondo Monetario Internacional (FMI): origen y fines. El FMI y el Paraguay. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Banco Mundial (BM). Acuerdo de Bretton Woods: países miembros, fines, capital operativo. Instituciones dependientes del BM. Paraguay y el BIRF.

**VII. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Aplicar las estrategias de aprendizaje que se adecuen al logro de habilidades, destrezas y actitudes de la asignatura acorde a las pautas establecidas en la **Guía del Docente.**

**VIII. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

* Proceso (dos evaluaciones parciales y trabajos prácticos): 40% de la calificación final.
* Evaluación final (abarca el 100% del contenido programático de la asignatura): 60% de la calificación final.

**Para acceder a la evaluación final, el estudiante deberá:**

* Asistir a clases como mínimo 70%.
* Acumular como mínimo el 60% del proceso.

**IX. BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

* + Ley Nº 489/1995 “Orgánica del Banco Central del Paraguay”
  + Ley Nº 1.604/2018 “Que modifica y amplía la Ley Nº 489/1995”
  + Ley Nº 861/1996 “General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito” y sus modificaciones
  + Ley Nº 5787/2016 “De modernización y Fortalecimiento de las Normas que Regulan el Funcionamiento del Sistema Financiero Paraguayo”.
  + Rojas, B.; Fernández, E.; Fernández, C.; Cantero, J. - Banca Central: Una Introducción. <https://biblioteca.bcp.gov.py>
  + Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
  + Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).

**Complementaria**

* + Lezcano Bernal, Marcos. Técnica y Contabilidad Bancaria. 4ta Edición.
  + Freixas, Xavier y Carles R., Jean. Economía Bancaria. 1999, de la edición original Inglés del título original de la obra: Microeconomics of Banking. Antoni Bosch, editor, S.A.
  + R.S. Sayers La Banca Moderna. Editorial. Fondo de Cultura Económica, México 1963.
  + Acuerdo de Basilea.
  + Materiales Proveídos por el BCP: Boletines Estadísticos.
  + Normas emitidas por el Directorio del BCP y las normas emitidas por la SB.
  + Normas emitidas por la SEPRELAD.

1. **FUNDAMENTACIÓN**

Esta asignatura es importante porque con ella se posibilita desarrollar conocimientos técnicos, contables y normativos relacionados a las operaciones de las entidades del sistema financiero. Además, el mismo cumple funciones muy importantes dentro de las actividades económicas del país.

1. **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

* Capaz de generar, analizar, interpretar y suministrar los estados contables históricos y proyectados, presupuestos y sistemas de costos en todo tipo de entes, sean empresas, entidades públicas y organismos no gubernamentales.

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

* Posee capacidad profesional en contabilidad, control interno, auditoría, en área financiera y fiscal.
* Conoce y aplica las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC, las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF completas y para pymes así como las del sector público – NICSP, las Normas Internacionales de Auditoría NIA, las Normas Contables Nacionales y las disposiciones legales.
* Capaz de generar, analizar, interpretar y suministrar los estados contables históricos y proyectados, presupuestos y sistemas de costo en todo tipo de ente, sean empresas, entidades públicas y organismos no gubernamentales.

1. **CAPACIDADES**

**CONCEPTUALES**

* Conoce el origen, la evolución y función de los bancos.
* Conoce las normas generales y fundamentales de la gestión bancaria.
* Conoce los riesgos bancarios.
* Conoce el patrimonio neto bancario.
* Conoce las operaciones fundamentales y accesorias de los bancos de crédito ordinario.
* Conoce operaciones e instrumentos de regulación monetaria de los bancos centrales.
* Conoce el régimen contable del sistema financiero nacional.
* Conoce los organismos financieros internacionales.

**PROCEDIMENTALES**

* Resuelve ejercicios referentes a operacionesfundamentales de los bancos de crédito ordinario.
* Aplica las normas legales sobre operaciones que afectan al Banco Central del Paraguay.

**ACTITUDINALES**

* Actúa objetiva y éticamente ante distintas situaciones de su realidad.
* Trabaja en equipo para realizar tareas referentes a la disciplina.
* Constancia en la participación activa durante el desarrollo de la asignatura.
* Demuestra tolerancia ante la diversidad de opiniones.
* Cumple las normas y las disposiciones reglamentarias vigentes.
* Cumple los requerimientos establecidos en la asignatura.

1. **CONTENIDO**

**UNIDAD I**

**Origen de los bancos y sus funciones**

Generalidades sobre bancos. Origen de la expresión banco. Evolución bancaria. Las primeras manifestaciones bancarias. Los banqueros en la edad media. Los bancos de interés público. Evolución de los bancos modernos. Objeto y concepto de la ciencia bancaria. La técnica bancaria. Relaciones de la ciencia. Vinculaciones de la técnica bancaria. Concepto de operación bancaria. Teoría de Arcángeli. Teoría de Bolaffio. Opinión de Siburu. Conclusiones. Elementos constitutivos del crédito: confianza, tiempo y riesgo. Clasificación del crédito con relación al tiempo. Los bancos y otros órganos financieros. Las entidades de seguros. Las cooperativas.

El mercado de capitales. Las bolsas de valores. Instrumentos negociados en las bolsas. Régimen legal vigente. La intermediación financiera. Concepto. Importancia. Régimen legal vigente.

**UNIDAD II**

**Evolución de los bancos en el Paraguay**

Desarrollo bancario nacional. Distintas reformas. Antecedentes. Ley Nº 489/95, Ley Nº 861/96. Clasificación bancaria nacional. Bancos privados, públicos, comerciales, hipotecarios, de inversión, de fomento, de ahorro y préstamo para la vivienda y su sistema. Empresas financieras y otras. La banca múltiple. Operaciones. Requisitos para la constitución y funcionamiento de los bancos en el Paraguay**.** Autorización. Órgano de gobierno. Capital.Capital mínimo exigido.Forma de integración. Base de actualización. Capital de filiales. Base de actualización.

**UNIDAD III**

**Normas para la gestión bancaria**

La gestión bancaria.Normas generales: descuentos, cauciones y facilidad de liquidez de corto plazo. Normas fundamentales: vinculación entre las operaciones activas y pasivas, calificación del crédito, limitaciones del crédito, fraccionamiento de los riesgos, independencia de las garantías y movilización del crédito. Operaciones de posible movilización. Condiciones de éxito.

**UNIDAD IV**

**El manejo de los riesgos bancarios**

Riesgos bancarios**.** Concepto. Principios. Clasificación. Determinación de los riesgos bancarios. Riesgos de un banco frente a su clientela, con el capitalista, con el prestatario, con sus mandatarios y con el fisco. Reducción de los riesgos. Riesgos por el conjunto las operaciones. Régimen del manejo de riesgos según disposiciones vigentes del Banco Central del Paraguay**.** Riesgos crediticios. Previsiones y devengamiento de intereses. Pautas básicas para la gestión del riesgo del crédito, metodología de cálculo de las previsiones genéricas. Operaciones prohibidas. La central de riesgos. Ley Nº 861/96. Creación y objetivos. Límites: generales, globales, individuales y temporales. Sociedades calificadoras del riesgo.Regulación. Funciones. Califica: bancos y otras entidades financieras, compañías de seguros, cooperativas, empresas-sociedades emisoras de títulos de deuda, títulos accionarios y en general de todo título valor de oferta pública o privada, representativo de deuda o capital, cuotas de fondos de inversión, cuotas de fondos mutuos.

**UNIDAD V**

**Patrimonio, costos y liquidez de los bancos**

Patrimonio neto bancario, concepto e importancia. Patrimonio efectivo. Rubros componentes. Relación patrimonio efectivo/total de activo y contingencias ponderados por riesgo. Régimen vigente. Costos bancarios, concepto y clasificación. Fuentes de las utilidades del banco. Análisis de las cuentas. La calidad de la cuenta. Contabilidad de los costos bancarios. Disponibilidades bancarias, concepto, elementos, porcentajes e importancia. La liquidez bancaria, concepto y coeficiente. Clasificación de las operaciones bancarias. Inmovilizaciones. Determinación del grado de liquidez de un banco. Liquidez inmediata especial y general.

**UNIDAD VI**

**Funciones de los distintos tipos de bancos**

Funciones de los bancos de crédito ordinario, crear medios de pago, concentrar el ahorro, distribuir el crédito, facilitar los pagos y cobros entre distintas plazas. Funciones de los bancos centrales. Evolución de los bancos centrales. Funciones, emitir billetes, concentrar reservas monetarias internacionales, regular los medios de pago, el volumen de crédito, vigilar el funcionamiento de los bancos, actuar como agente financiero y consejero del gobierno y facilitar los pagos por compensación. El Banco Central del Paraguay. Naturaleza jurídica. Objetivos. Funciones.

**UNIDAD VII**

**Operaciones fundamentales y accesorias de los bancos de créditos ordinarios**

Operaciones fundamentales. Operación bancaria. División e importancia. Definición según artículo Nº 40 de la Ley 861/96. Depósitos. Protección de los depósitos Disposiciones vigentes y sus reglamentaciones. Operaciones pasivas: ventas de giros, venta de títulos, emisión de bonos subordinados, pagarés, callmoney, redescuentos pasivos y otras. Operaciones activas: descuentos, préstamos cambiarios, sobregiros en cuentas corrientes, anticipo sobre títulos y valores, compra de divisas y letras, compra de títulos públicos y privados, financiación por medio de tarjetas de crédito y otras. Operaciones accesorias: depósitos de valores en custodia, recepción de valores al cobro, administración de propiedades, recaudaciones de valores fiscales, administración financiera, administración de fondos patrimoniales de inversión y fondos de pensión, alquiler de cajas de seguridad, garantía, avales y otras.

**UNIDAD VIII**

**Operaciones de los bancos**

Técnica de la operación de descuentos cambiarios**.** Requisitos. Documentos cambiarios no descontables. Caracteres de la garantía de los coobligados. Papel comercial. Clasificación del papel comercial: bancable, de crédito o financiero, negociable, de complacencia, sin garantía, documentado, amortizable y sobre el exterior. Apertura de crédito documentado. Concepto. Diversas formas en que puede actuar un banco. Crédito documentado libre o revocable. Usos y Reglas Uniformes de Credito Documentario (URUCD). Normas emitidas por la Cámara de Comercio Internacional. Procedimiento que sigue el banco para garantizar la operación. Depósito bancario, concepto y clasificación. Cuentas corrientes, funcionamiento, categorías de depósitos y talonarios de cheques. Requisitos del cheque. Cheques sin provisión de fondos y de pago diferido. Régimen legal. Depósitos de ahorro. Certificado de Depósitos de Ahorro (CDA).

**UNIDAD IX**

**Operaciones e instrumentos de regulación monetaria de los bancos centrales**

Operaciones fundamentales y accesorias de los bancos centrales. Operaciones pasivas. Operaciones activas. Operaciones accesorias o secundarias. Los Instrumentos de Regulación Monetaria (IRM). Operaciones de crédito. Financiación al gobierno. Operaciones de mercado abierto. Encajes legales. Tasas de interés y otros. La política de los encajes legales, concepto e importancia. Encajes mínimos y encajes flexibles. Objetivos de esta política. Régimen legal vigente. Letras de Regulación Monetaria (LRM). Normas vigentes. Política crediticia y control selectivo y cuantitativo del crédito. Concepto. Control selectivo del crédito. Control cuantitativo del crédito.

**UNIDAD X**

**Régimen contable del sistema financiero nacional**

Régimen contable de los bancos comerciales y de las empresas financieras. La Superintendencia de Bancos, Ley N° 489/95. Naturaleza. Funciones y atribuciones. Régimen contable. Estados contables. Publicaciones. Balances. Disposiciones de la Ley N° 489/95 y de la Ley N° 861/96. Plan de cuentas de los bancos comerciales y de las empresas financieras. Resoluciones del BCP y de la Superintendencia de Bancos. El Acuerdo de Basilea, concepto y objetivos. Su aplicación en el Paraguay. Inspección y vigilancia de los bancos y de las otras empresas financieras. Carácter y fundamentos del contralor de los bancos. Principios. Fines. Auditoría interna. Auditoría externa. Vigilancia localizada. Intervención o fusión. Venta forzosa. Disolución y liquidación, disposiciones legales vigentes.

**UNIDAD XI**

**Organismos financieros internacionales**

Organización bancaria internacional. Consideraciones generales. Banco Internacional de Ajustes (BIS). Funciones y operaciones. Función actual. Banco Interamericano de Desarrollo(BID): origen, fines, países miembros. Fondo Monetario Internacional (FMI): origen y fines. El FMI y el Paraguay. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF). Banco Mundial (BM). Acuerdo de Bretton Woods: países miembros, fines, capital operativo. Instituciones dependientes del BM. El Paraguay y el BIRF.

1. **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Aplicar las estrategias de aprendizaje que se adecuen al logro de habilidades, destrezas y actitudes de la asignatura acorde a las pautas establecidas en la **Guía del Docente.**

1. **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

* Proceso (dos evaluaciones parciales y trabajos prácticos): 40% de la calificación final.
* Evaluación final (abarca el 100% del contenido programático de la asignatura): 60% de la calificación final.

**Para acceder a la evaluación final, el estudiante deberá:**

* Asistir a clases como mínimo 70%.
* Acumular como mínimo el 60% del proceso.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

* Lezcano Bernal, Marcos. Técnica y Contabilidad Bancaria. Asunción.
* Alfredo C. Rodríguez. Operaciones Bancarias y Manual de Contabilidad Bancaria.
* Jacques, Ferronniére. Las Operaciones Bancarias.

**Complementaria**

* Sayer R.S. La Banca Moderna.
* AldriHetti, Angelo. Técnica Bancaria.
* Gual Villalbi, Pedro. Política, Bancaria, Monetaria y Crediticia.
* Ley Nº 489/95. Orgánica del Banco Central del Paraguay.
* Ley Nº 861/96. General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito.
* Ley del Cheque de Pago Diferido y sus modificaciones.
* Ley de Mercado de Capitales y la Bolsa de Valores.
* Operaciones Documentarias. Emitidas por la Cámara de Comercio Internacional.
* Acuerdo de Basilea.
* Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Normas Internacionales de Información Financiera. (NIIF).
* Materiales Proveídos por el BCP. Boletines Estadísticos de la Superintendencia de Bancos.
* Normas emitidas por el BCP.
* Normas emitidas por la SB.

1. **IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: EJERCICIO PROFESIONAL

Semestre: **Décimo** Área: **Técnico - Profesional**  Código: **2051**

Prerrequisito: **no tiene**

Carga horaria: **56 horas reloj** Horas semanales: **4 horas reloj**

1. **FUNDAMENTACIÓN**

La asignatura contribuye significativamente a que el alumno pueda reforzar los conocimientos adquiridos en otras materias, profundizar temas específicos relativos a la competencia profesional, y así poder desempeñar su actividad en el mercado laboral con eficiencia, eficacia y la más estricta observancia de la ética profesional.

1. **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

* Utilizar tecnologías de la información y la comunicación.
* Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

* Posee conocimientos que le permiten elaborar información financiera, de gestión y otras útiles para la toma de decisiones de las empresas, las entidades públicas y en los organismos no gubernamentales.

1. **CAPACIDADES**

**CONCEPTUALES**

* Conoce el alcance de la formación profesional.
* Conoce el campo de actuación del Contador Público.
* Identifica las distintas formas de prestación de servicios contable.
* Conoce las normas legales y profesionales que regulan el ejercicio de la profesión contable.
* Reconoce los costos que afectan a su actividad para la fijación de sus honorarios.
* Identifica los valores éticos fundamentales y su impacto en el ejercicio de la profesión.
* Conoce los organismos profesionales nacionales e internacionales que aglutinan a los profesionales contables.
* Conoce los requisitos necesarios para la prestación del servicio de auditoría.
* Conoce los requisitos necesarios para la prestación del servicio de consultoría.
* Conoce acerca de la posibilidad de asociaciones con profesionales de otras disciplinas.
* Conoce las herramientas disponibles para el ejercicio de la profesión contable.
* Conoce los requisitos legales y profesionales para ejercer la tarea de perito judicial.

**PROCEDIMENTALES**

* Confecciona presupuestos y propuestas de distintos servicios contables
* Formula informes de consultoría contable.
* Resuelve casos de la profesión contable que guardan relación con el ámbito jurídico en los fueros civil, comercial, laboral, penal y otras pericias judiciales.

**ACTITUDINALES**

* Actúa objetiva y éticamente ante distintas situaciones de su realidad.
* Trabaja en equipo para realizar tareas referentes a la disciplina.
* Constancia en la participación activa durante el desarrollo de la asignatura.
* Demuestra tolerancia ante la diversidad de opiniones.
* Cumple las normas y las disposiciones reglamentarias vigentes.
* Cumple los requerimientos establecidos en la asignatura.

1. **CONTENIDO**

**UNIDAD I**

# La formación y la habilitación para el ejercicio profesional

Concepto. Formación: generalista e integral, especializada, educación continua, reciclaje o actualización de conocimientos, maestría, doctorado. El título y la habilitación para el ejercicio de la profesión. Las funciones del contador en el marco de la globalización. Sentido social de la profesión. Formas de prestación de los servicios profesionales: individual y asociación de profesionales. Organización de un estudio profesional: organigrama. Asociación con firmas internacionales. Campos de actuación del contador: independiente y en relación de dependencia.

**UNIDAD II**

**Normas legales y profesionales**

Regulación legal del ejercicio profesional. Aspectos que debe cubrir la reglamentación profesional. Definición de los actos de la profesión. Requisitos para la certificación o admisión de un profesional en la matrícula. Control del profesional: identificación, formación y evaluación. Control del ejercicio profesional: cumplimiento de normas técnicas y éticas. Normas profesionales: normas de contabilidad, auditoría y de ética. Sanciones por incumplimiento de las normas profesionales. Normas Internacionales de Información Financiera. Normas Internacionales de Contabilidad para Pymes. Reglamentaciones legales: NIIFs. ISB. ISIS. CNV. INCOOP. Normas profesionales vigentes en Paraguay.

**UNIDAD III**

**Remuneraciones del profesional contable**

Remuneraciones en el ejercicio profesional en relación de dependencia: actuación en las empresas privadas, públicas, administración municipal y universidades. Disposiciones legales que regulan la fijación de las remuneraciones en el ejercicio en relación de dependencia. Determinación de los honorarios profesionales. Gastos directos e indirectos. La elaboración de la propuesta de trabajo: alcance y presupuesto. Normas éticas y regulación legal de los honorarios profesionales en el Paraguay.

**UNIDAD IV**

**La ética en el ejercicio profesional**

La ética en general. Consideraciones generales sobre la deontología y la ética profesional. La ética profesional. Objetivos. Principios: integridad, objetividad, competencia profesional y cuidado debido, carácter confidencial, comportamiento profesional y normas técnicas. Código de ética del contador público. Código de ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Normas de ética aplicable a todos los contadores públicos: objetividad, resolución de conflictos éticos, competencia profesional, confidencialidad, práctica fiscal, actividades a través de las fronteras, publicidad. Normas de ética aplicables a los profesionales en auditoría externa: independencia, honorarios. Actividades que son incompatibles con la auditoría externa: recursos del cliente, relaciones con otros contadores profesionales en la práctica pública, promoción y solicitud. Normas de ética profesional en el Paraguay. Estructura requerida para la vigencia efectiva del Código de Ética Profesional en el Paraguay.Problema ético que surge cuando se presta este servicio a clientes de auditoría.

**UNIDAD V**

**Organismos nacionales e internacionales**

Objetivos de los organismos profesionales. Organismos profesionales internacionales: Federación Internacional de Contabilidad (IFAC),Consejo de Estándares de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), Organización Internacional de Contadores (IOSCO), Comité Internacional de Prácticas de Auditoría (IAPC). Organismos profesionales regionales: Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC), Unión Europea de Expertos Contables y Financieros (EUP), Confederación de Contadores del Asia y del Pacífico (CAPA), Jornadas de Ciencias Económicas del Cono Sur.

Organismos profesionales nacionales: Colegio de Contadores del Paraguay. Consejo de Contadores Públicos. Instituto de Auditores Internos (IIA). Incidencia de los organismos nacionales en el ejercicio profesional. Otros gremios profesionales del país.

**UNIDAD VI**

**Prestación del servicio de auditoría**

Tipos. Organización: categoría del personal, funciones. Empresas que requieren ser auditadas según: disposiciones legales, contractuales, y voluntarias. Requisitos personales y profesionales: título universitario, matrícula o habilitación oficial, capacitación especial, experiencia previa, educación continuada. Requisitos para inscripción como auditores externos habilitados por los diferentes entes de control. Los informes de auditoría: el dictamen, los estados contables, la carta de recomendación, el informe largo de auditoría, modelos de informes. Normas éticas aplicables al auditor: compatibilidad del ejercicio de la auditoría con el ejercicio en otras áreas profesionales, disposiciones legales y profesionales sobre el ejercicio de la auditoría en el Paraguay. Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

**UNIDAD VII**

**Prestación del servicio de consultoría administrativa y financiera**

Descripción de los tipos de servicios de consultoría administrativa. Concepto. Áreas: de dirección general, operacional, de recursos humanos, área de mercadeo. Organización y funciones de cada área. Actuación interdisciplinaria con graduados en administración: formulación de contratos. Conflicto de carácter ético y profesional. Diversas teorías. Prestación del servicio de consultoría administrativa en el Paraguay. Descripción de los tipos de servicios de consultoría financiera: concepto. Organización. Conocimientos especializados requeridos: formulación de informes. La prestación de servicios de consultoría financiera en el Paraguay.

**UNIDAD VIII**

**Prestación del servicio de consultoría fiscal**

La prestación de consultoría fiscal en el Paraguay. Actuación del contador en el área fiscal. Descripción de los tipos de consultoría fiscal. Formas de prestación. Conocimientos especializados: aspectos profesionales, marco legal,software impositivos actuales: Marangatu, Hechauka, Tesaka, Aranduka, otras herramientas. Informe del consultor. Aplicación de las normas legales y sus reglamentaciones vigentes.

**UNIDAD IX**

**Prestación del servicio de consultoría en el área Procesamiento Electrónico de Datos (PED)**

Actuación del contador en el área del PED: funciones propias del contador en esta área e interdisciplinaria. Conocimientos especializados requeridos para la actuación profesional en el área de PED. Prestación de servicios de consultoría en el área de PED en el Paraguay.

**UNIDAD X**

**Prestación del servicio de registración y consultoría contable**

Actuación del contador en el área de la consultoría contable. Descripción de las tareas que puede realizar: conocimientos especializados requeridos para cada función, aspectos profesionales, marco legal. Organización y funciones. Registración contable: tipos y formas de prestación de estos servicios. Medios utilizados actualmente: manual, mecánico de registro directo, electrónico de registro indirecto, procesamiento electrónico de datos: sistema *back - up* y *on line*. Alcance de los servicios: relevamiento de la situación real de la empresa, su inscripción ante los diferentes entes (IPS, Ministerios de Hacienda, Trabajo, Industria y Comercio, Municipios, otros) que requieren información de la misma y su cumplimiento. Prestación de servicios de registración contable en el Paraguay: régimen legal, medios utilizados actualmente.

**UNIDAD XI**

**Pericias judiciales**

Perito: concepto, idoneidad, perito contador. Matrícula: disposiciones legales, requisitos y trámites, modelo de solicitud. Matrícula en el fuero laboral: designación del perito contador, aceptación del cargo y juramento, recusación e inhibición, reemplazo del perito, acuerdo y desacuerdo de peritos. Redacción del informe: objetividad e imparcialidad del informe, fuerza probatoria, responsabilidad del perito. Consideraciones generales: iniciación del trabajo, elementos de juicio. Fuero comercial: compulsa de libros y aspectos contables, disolución y liquidación de sociedades mercantiles y aspectos contables. Otras pericias en el fuero comercial.

**UNIDAD XII**

**Actuaciones en pericias judiciales**

Consideraciones generales. Fuero civil: juicio sucesorio, patrimonio sucesorio, inventario y avalúo de bienes, división de la herencia, cuenta particionaria, haber hereditario en explotaciones comerciales, juicio de indemnización de daños y perjuicios, Otras pericias en el fuero civil. Fuero laboral: juicio por despido sin causa justificada. Otras pericias en el fuero laboral. Fuero penal: intervenciones. Otras pericias judiciales: caligráficas, de marcas, sobre auditorías fiscales.

**UNIDAD XIII**

**Juicios de convocatoria de acreedores y quiebras**

Insolvencia: concepto, estado. Convocación de acreedores: pedido, admisión, publicación, efectos jurídicos, intervención. Quiebra: pedido, auto declarativo, efectos jurídicos, sindicatura general, sindico general, síndico agente, funciones técnico contables del síndico agente, contratación de expertos contables, procedimientos de contratación. Actuación del contador como árbitro en arreglos extrajudiciales.

**UNIDAD XIV**

**Aspectos contables en el juicio de convocatoria de acreedores y quiebras**

Lista de acreedores: técnica de preparación. Informe del síndico: aspectos principales, consideraciones técnicas, causas de insolvencia, condiciones de la contabilidad, estado de activo y pasivo, conducta patrimonial, opinión sobre el concordato. Inventario y revisión de valuación. La junta de acreedores: concordato, impugnación y homologación. Intervención del contador en las quiebras: inventario definitivo y avalúo de bienes, liquidación del activo y distribución, créditos quirografarios y privilegiados.

**UNIDAD XV**

**Prestación de otros servicios profesionales**

Realización de estudios actuariales. Actuación como síndico en sociedades por acciones u otras entidades en las que la ley exige la actuación de los mismos. Servicio de asistencia integral a pequeñas empresas. Intervención del contador en la constitución, transformación y en reorganización de empresas: aspectos generales, valuaciones, fusiones y absorciones.

1. **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Aplicar las estrategias de aprendizaje que se adecuen al logro de habilidades, destrezas y actitudes de la asignatura acorde a las pautas establecidas en la **Guía del Docente.**

1. **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

* Proceso (dos evaluaciones parciales y trabajos prácticos): 40% de la calificación final.
* Evaluación final (abarca el 100% del contenido programático de la asignatura): 60% de la calificación final.

**Para acceder a la evaluación final, el estudiante deberá:**

* Asistir a clases como mínimo 70%.
* Acumular como mínimo el 60% del proceso.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

* Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2007). *Código de Ética de IFAC*. (3ª ed.).
* Arias Velasco, José. (2006). *Procedimientos tributarios*. (8ª ed.). Madrid, España
* Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2008). *Proyección social del Contador Público.* México
* Fronti García, L. y Viegas, J. (2002). *Práctica profesional del contador.* (9ª ed.). Buenos Aires.
* Billene, Ricardo Alejandro. (2006). *Contabilidad Integrada para Pymes y Estudios Contables*. Buenos Aires.
* Arango, Gladys. (2009). *Contabilidad Base para decisiones gerenciales*. (11ª ed.). Bogotá: McGraw-Hill.
* Estupiñan, Rodrigo. (2008). *Control Interno y Fraudes.* Bogotá.
* Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2010). *Modelo de Dictámenes y Otras Opiniones e informes del auditor.* (7ª ed.). México.
* Casinelli, Hernán Pablo. (2010). Normas de Información Financiera (NIIIF) para las Pymes. Buenos Aires.

**Complementaria**

* Constitución Nacional
* Asociación Interamericana de Contabilidad
* Código Civil Paraguayo
* Código Penal Paraguayo
* Código Laboral Paraguayo
* Ley del comerciante
* Ley 125/91 y sus modificaciones Ley 2421/04

1. **IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: AUDITORIA III

Semestre: **Décimo** Área: **Técnico - Profesional**  Código: **2052**

Prerrequisito: **Auditoría II**

Carga horaria: **56 horas reloj** Horas semanales: **4 horas reloj**

1. **FUNDAMENTACIÓN**

El mundo globalizado en que se vive, exige que el contador público adquiera conocimientos acerca de temas ambientales y políticas anticorrupción.

La asignatura, es de importancia fundamental ante la proliferación de los delitos económicos y el daño al medioambiente a nivel nacional e internacional. Por ello, la importancia de la asignatura, ya que aporta al Contador Público los conocimientos en auditorías especiales.

La auditoría ambiental orientada hacia el desarrollo sostenible y enfocada hacia la responsabilidad social de las empresas donde realizará su actividad profesional.

La auditoría forense permitirá al contador público-auditor, detectar los hechos de corrupción y delitos económicos, tanto en el sector público como en el sector privado y así podrá obtener evidencias o pruebas útiles ante el sector jurisdiccional.

1. **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

* Identificar, plantear y resolver problemas.
* Tener capacidad de investigar, aprender y actualizarse continuamente.
* Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
* Poseer capacidad de abstracción, análisis y síntesis.

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

* Posee capacidad profesional en contabilidad, control interno, auditoría en las áreas financieras y fiscal.
* Capaz de elaborar informaciones contables, referentes a las acciones de responsabilidad social y ambiental emprendidas por las organizaciones.
* Capaz de generar, analizar, interpretar y suministrar los estados contables históricos y proyectados, presupuestos y sistemas de costos en todo tipo de entes, sean empresas, entidades públicas y organismos no gubernamentales.
* Posee conocimiento de auditoría de gestión, ambiental y forense.

1. **CAPACIDADES**

**CONCEPTUALES**

* Conoce la definición del medio ambiente y sus generalidades.
* Conoce las normas legales relacionadas al medio ambiente.
* Conoce los conceptos de corrupción.
* Define los tipos de corrupción.
* Comprende las consecuencias de los actos de corrupción.
* Conoce los aspectos legales de combate a la corrupción.
* Conoce los métodos y procedimientos para la detección de hechos punibles.
* Define los tipos de pruebas de auditoría forense.
* Conoce las características de los delitos económicos.
* Conoce los procedimientos para detectar los delitos económicos.

**PROCEDIMENTALES**

* Planifica el trabajo de auditoría ambiental.
* Elabora programas de trabajos y los papeles de trabajo de auditoría ambiental.
* Evalúa el ambiente de control en una organización.
* Elabora informes de auditoría ambiental.
* Aplica procedimientos para detectar casos de corrupción.
* Aplica procedimientos para la detección de hechos punibles.
* Aplica los tipos de pruebas de auditoría forense.
* Planifica el trabajo de auditoría forense.
* Elabora programas de trabajos y los papeles de trabajo de auditoría forense.
* Elabora informes de auditoría forense.

**ACTITUDINALES**

* Actúa objetiva y éticamente ante distintas situaciones de su realidad.
* Trabaja en equipo para realizar tareas referentes a la disciplina.
* Constancia en la participación activa durante el desarrollo de la asignatura.
* Demuestra tolerancia ante la diversidad de opiniones.
* Cumple las normas y las disposiciones reglamentarias vigentes.
* Cumple los requerimientos establecidos en la asignatura.

1. **CONTENIDO**

**UNIDAD I**

**Introducción conceptual del medio ambiente**

Desarrollo sostenible y ambiente: concepto y antecedentes. Reglas básicas. Política de desarrollo sostenible ambiental. Gestión ambiental. Concepto. Política Ambiental Nacional (PAN). Instrumentos para la gestión ambiental.

El municipio y la gestión ambiental. Antecedentes del sistema de gestión y auditoría ambiental: Consejo de la Comunidad Europea, Normas ISO 14000, 19000, 26000, otros. Breve concepto y actualizaciones. Sistema de gestión ambiental: objetivos, componentes, ventajas, implementación del sistema de gestión ambiental. Normativa jurídica paraguaya en materia de recursos naturales y medio ambiente. Compromisos internacionales del Paraguay en materia de medio ambiente: Tratados del Mercosur. Convenios internacionales.

**UNIDAD II**

**Características, marco conceptual y legal de la auditoría ambiental**

Auditoría ambiental, definición. Funciones de la auditoría ambiental. Construcción de un sistema de auditoría ambiental. Licencias ambientales. Autoridad de aplicación. Ley 293/94 de Evaluación de impacto ambiental. Requisitos básicos para su expedición. Breve concepto de los tipos de auditoría: regularidad, financiera, conformidad y rendimiento. Diferencias entre los tipos de auditoría y auditoría ambiental. Tipos de auditoría ambiental: interna, de cumplimiento, de residuos y otros. Metodología y proceso para la realización de la auditoría ambiental: fase de planeamiento, de ejecución y de informe. El control de la gestión ambiental del estado en el Paraguay. Responsabilidad social de las empresas.

**UNIDAD III**

**Normas de la auditoría ambiental**

Normas de auditoría medioambientales. Orientación para la ejecución de auditorías de actividades con una perspectiva medioambiental-INTOSAI y OLACEF. Aplicación de las normas de auditoría, introducción, definición, postulados básicos, normas generales, normas de procedimiento, normas para la preparación de informes. NIA. NIC-NIIF. Generalidades sobre las normas ISO. Familia ISO 14.000, 19000, 26.000, otras y sus actualizaciones.Apoyo de MERCOSUR para implementación de ISO 14.000 **y sus actualizaciones**. Proyecto sello verde MERCOSUR.

**UNIDAD IV**

**Ejecución de la auditoría ambiental**

Planificación de la auditoría ambiental. Estudio, evaluación y comprobación del sistema de control interno aplicados por los órganos de control ambiental. Programa de trabajo de la auditoría ambiental. Inspección física. Toma de muestra. Formas de inspección. Papeles de trabajo de la auditoría ambiental. Informe de auditoría ambiental.

**UNIDAD V**

**Aspectos conceptuales de la corrupción**

Consideraciones generales. La corrupción, definición y causas. Riesgo de corrupción, concepto y principales riesgos. Tipos de corrupción. Tipificación en el Código Penal Paraguayo. Áreas críticas que atacan los hechos de corrupción en los sectores público y privado.

Los efectos sobre la sociedad y sobre el gobierno: degradación social del individuo, marginación, insalubridad, injusticia/impunidad, y otros. Degradación económica del individuo: falta de oportunidad laboral, desarraigo, falta de oportunidad educativa, falta de salud y otros.

**UNIDAD VI**

**Políticas y estrategias anticorrupción**

Consideraciones generales. Los esfuerzos anticorrupción en el Paraguay. Avances. El diagnóstico. Aspectos generales. Instrumentos de diagnóstico. Análisis de resultados del diagnóstico. Identificación de las áreas prioritarias. Diagnóstico anticorrupción. Experiencia de unidades anticorrupción en instituciones públicas y privadas en el Paraguay: plan de acción, implantación, seguimiento y evaluación.

**UNIDAD VII**

**Características, marco conceptual y legal de la auditoría forense**

Definición del término forense. Antecedente histórico. Marco legal. Auditoría del fraude. Definición de la auditoría forense. Perfil del auditor forense. El auditor investigador. Responsabilidad del auditor forense. Fraude e indicadores de fraude: internos y externos. Detección e investigación de fraude. Consecuencias del fraude: civil y penal.

**UNIDAD VIII**

**Procedimientos de la auditoría forense**

Procedimiento de detección de hechos punibles. Metodología. Teoría del hecho. Etapas del procedimiento. Marco legal. Identificación de documentos. Evidencias de auditoría forense. Atributos de la prueba. Clases de pruebas. Cadena de custodia. La evaluación de la suficiencia de la prueba.

**UNIDAD IX**

**Investigación y detección de los delitos económicos**

Definición y característica de los delitos económicos. Perfiles de quienes los cometen. Conceptos penales de los delitos en el Código Penal Paraguayo. Delitos conexos. Marco legal que tipifica la conducta dolosa y la conducta culposa en el Paraguay. La prescripción de los delitos. La contabilidad como medio de prueba. Falsificaciones contables. Declaración jurada falsa. Revelaciones financieras engañosas. Malversación de activos. Definición de presentación fraudulenta de reportes financieros. Presentación fraudulenta de reportes financieros. Alcance: entes públicos y privados. Evasión impositiva en el Código Penal Paraguayo. Conductas y sanciones. Responsabilidad penal de los contadores, sindico, asesores y consultores impositivos. Principales conclusiones orientadoras.

**UNIDAD X**

**Ejecución de la auditoria forense**

Planificación de la auditoría Forense. Programa de trabajo de la auditoría forense. Papeles de trabajo. Pruebas documentales de la auditoría forense. Formas de obtención de pruebas. Informe de la auditoría forense. Cualidades del informe en el proceso judicial. Auditoría informática forense.

1. **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Aplicar las estrategias de aprendizaje que se adecuen al logro de habilidades, destrezas y actitudes de la asignatura acorde a las pautas establecidas en la **Guía del Docente.**

1. **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

* Proceso (dos evaluaciones parciales y trabajos prácticos): 40% de la calificación final.
* Evaluación final (abarca el 100% del contenido programático de la asignatura): 60% de la calificación final.

**Para acceder a la evaluación final, el estudiante deberá:**

* Asistir a clases como mínimo 70%.
* Acumular como mínimo el 60% del proceso.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

* Morales Paoli, Rubén (2013) La auditoría forense aplicada a los delitos económicos en la República del Paraguay. Asunción. Editora Litocolor.
* Desarrollo sostenible: El papel de las entidades fiscalizadoras superiores. Grupo de trabajo INTOSAI. Versión digital.
* Bureau Business Scholl y Otros (2011). Auditorías Ambientales. 3ª Edición. Gráfic MARCAR S.A.

**Complementaria**

* Rob Gray JanBebbington (2009). Contabilidad y Auditoría Ambiental. Traductor Mantilla B., Samuel Alberto. ECOE Ediciones. Colombia.
* Normas y documentos de apoyo para la implementación, mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión Ambiental (2012). ICONTEC. Bogotá – Colombia.
* Código Civil
* CódigoPenal
* Disposiciones legales nacionales e internacionales vigentes.
* Normativas vigentes que regulan el sistema bancario en el Paraguay.
* Acuerdo Basilea. Versión digital.

1. **IDENTIFICACIÓN**

Asignatura: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN APLICADA II

Semestre: **Décimo** Área: **Técnico - Profesional**  Código: **2053**

Prerrequisito: **Seminario de Investigación Aplicada I**

Carga horaria: **56 horas reloj** Horas semanales: **4 horas reloj**

1. **FUNDAMENTACIÓN**

En el actual contexto socioeconómico del país y de la región, los egresados de la Carrera de Contaduría Pública, precisan desarrollar habilidades para definir los contextos de intervención, así como la problemática que amerita una propuesta académica de solución.

En este sentido la Materia de Seminario de Investigación Aplicada II es importante siendo que con ella se asegura que el alumno tome contacto con su realidad y se inspire no solo con la Teoría Contable, sino también con la población de estudio a los efectos de relevar información pertinente y actual sobre los procesos contables y hechos económicos, a fin de elaborar el trabajo de investigación requerido para obtener nuevos conocimientos.

Por otro lado, la elaboración del trabajo de investigación contribuye efectivamente a ordenar las ideas, desarrollar habilidades de expresión, redacción y ser protagonistas de los cambios sugeridos en sus respectivos trabajos. Asimismo, la sociedad se verá beneficiada con los productos intelectuales de la Facultad.

1. **COMPETENCIAS GENÉRICAS**

* Tener capacidad de investigar, aprender y actualizarse continuamente.
* Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.

1. **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

* Está preparado para realizar investigación en todas las áreas las áreas de la contabilidad – auditoría.

1. **CAPACIDADES**

**CONCEPTUALES**

* Analiza protocolo de investigación
* Identifica métodos y técnicas de investigación de campo.
* Describe datos de campo.
* Explica resultados obtenidos en la investigación.
* Describe informe final de investigación.

**PROCEDIMENTALES**

* Construye indicadores en función a las variables que serán utilizadas en las técnicas de recopilación.
* Recoge datos de campo.
* Aplica herramientas para la tabulación, medición y síntesis de datos recopilados.
* Confecciona informe final de investigación.

**ACTITUDINALES**

* Actúa objetiva y éticamente ante distintas situaciones de su realidad.
* Trabaja en equipo para realizar tareas referentes a la disciplina.
* Constancia en la participación activa durante el desarrollo de la asignatura.
* Demuestra tolerancia ante la diversidad de opiniones.
* Cumple las normas y las disposiciones reglamentarias vigentes.
* Cumple los requerimientos establecidos en la asignatura.

1. **CONTENIDO**

**UNIDAD I**

# Planeación de la investigación de campo. Líneas de investigación de la carrera de contaduría pública de la Facultad de Ciencias Económicas

Concepto. Planteamiento del problema. Planeamiento de la investigación. Evaluación del proyecto. Inicio del trabajo de investigación de campo: revisión del trabajo de investigación documental o bibliográfico y diseño del trabajo de campo.

**UNIDAD II**

# Recopilación de datos en la investigación de campo

Concepto. Fuentes de datos. Método de la observación y sus técnicas. Operacionalización de las variables. Método de la experimentación. Desarrollo del trabajo de investigación de campo, fase, recopilación.

**UNIDAD III**

# Procesamiento de datos en la investigación de campo

Concepto. Tabulación de datos. Medición de datos. Síntesis de datos. Procedimientos para el procesamiento de datos. Manejo de la estadística. Desarrollo del trabajo de investigación de campo, fase, procesamiento.

**UNIDAD IV**

**Interpretación de la información de la investigación de campo**

Concepto. Análisis de la información. Explicación y discusión de la información. Desarrollo del trabajo investigación de campo, fase, interpretación.

**UNIDAD V**

# Comunicación de resultados en la investigación de campo

Concepto. Estructuración del informe conforme al Manual para la Elaboración y Presentación del Trabajo Final de Grado.Preparación para la exposición oral del trabajo de investigación. Desarrollo del trabajo de investigación de campo, fase, final-comunicación.

Presentación del informe final: en medio magnético, digital, impreso.

1. **ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Aplicar las estrategias de aprendizaje que se adecuen al logro de habilidades, destrezas y actitudes de la asignatura acorde a las pautas establecidas en la **Guía del Docente.**

1. **ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

* Proceso (dos evaluaciones parciales y trabajos prácticos): 40% de la calificación final.
* Evaluación final (abarca el 100% del contenido programático de la asignatura): 60% de la calificación final.

**Para acceder a la evaluación final, el estudiante deberá:**

* Asistir a clases como mínimo 70%.
* Acumular como mínimo el 60% del proceso.

1. **BIBLIOGRAFÍA**

**Básica**

* Hernández Sampieri, Roberto, Fernández, C. y Baptista, P. (2006). Metodología de la Investigación. México : McGraw-Hill.
* López, Elizondo. (2002). *Metodología de la InvestigaciónContable:Planeación, Recopilación, Procesamiento, Interpretación, Comunicación*. México:EdicionesContables y Administrativas SA de CV.
* Meza Gómez, Juan Ramón (2018). Técnicas y Procedimientos para la Elaboración de Proyectos e Informe Final de InvestigaciónCientífica. Asunción Paraguay. Marben 4ª Ed.

**Complementaria**

* Reglamento de tesis de la Facultad de CienciasEconómicas-UNA
* Líneas de Investigación de la Carrera de ContaduríaPública de la Facultad de CienciasEconómicas.
* Manual para la Elaboración y Presentación del Trabajo Final de Grado.
* Arias, Fidias G. (2006). El proyecto de investigación : introducción a la metodologíacientífica. (6ª Edición). Caracas : Episteme.
* Balcázarnava, Patricia et al. (2013). Investigacióncualitativa. UniversidadAutónomadelEstado de México. México.
* Miranda de AlvarengaEstelbina (2008). Metodología de la InvestigaciónCualitativa y Cuantitativa. (2ª Edición). Asunción : A4 Diseños.
* Miranda de AlvarengaEstelbina (2005). NormasTécnicas de presentación de informes científicos : tesis, tesinas y monografías. (2ª Edición). Asunción : A4 Diseños.